



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

645 - 24

07 OCT 2024

Salta,
Expediente N° 251/2024-SAL

VISTO la Resolución N° CD-442/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa interinamente al Méd. Ataulfo José BARRIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BIOFISICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el Méd. Ataulfo José BARRIO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 10 de Septiembre de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Ataulfo José BARRIO**, D.N.I. N° 18.348.858, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BIOFISICA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 10 de Septiembre del 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

g

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa